



Municipalidad de San Fernando da el vamos a convenio de reciclaje

En la Plaza de Armas de San Fernando, se dio inicio oficial al convenio de reciclaje entre el municipio y la empresa ReSimple, el cual actualmente cubre el 62% del radio urbano de la ciudad, beneficiando a cerca de 13.864 viviendas.

El objetivo de este acuerdo es reducir la generación de residuos y fomentar la reutilización y el reciclaje, en el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), que obliga a los fabricantes de productos prioritarios a hacerse cargo de los residuos que estos generan.

La entrega de sacos para el acopio comenzó el pasado 17 de marzo, y la recolección domiciliaria inició el día 29 del mismo mes. En estos sacos se deben depositar residuos de envases livianos como plásticos flexibles (envases de pastas, legumbres, pan, entre otros), latas, hojalatas, cartones para líquidos, junto con envases de cartones y papeles. Además, la comuna cuenta con 25 campañas para reciclaje, una de las cuales está destinada exclusivamente al vidrio.

El camión recolector pasa una vez a la semana por cada domicilio, siguiendo un re-



corrido previamente informado. Se solicita a los vecinos dejar los sacos en el frente de sus casas a las 8:00 horas, ya que el recorrido comienza a las 9:00 horas.

El director de Seeplan, Luis Yáñez, señaló que "esta primera etapa es solo el comien-

zo de una política que esperamos ampliar al 100% de la zona urbana antes de fin de año. Esto no depende solo del municipio, sino también de la respuesta de la comunidad. Es fundamental que los vecinos adquieran el hábito de separar sus residuos correctamente, para que estos materiales puedan tener una segunda vida y no terminen en el relleno sanitario".

Por su parte, Macarena Olivares, Gerenta de Vinculación Municipal y Entidades de ReSimple, destacó que "avanzar en la implementación de la Ley REP, una de las políticas públicas más relevantes en materia de sustentabilidad, en una comuna como San Fernando, nos llena de orgullo. Iniciar la recolección selectiva casa a casa es un hito importante. Saber que en esta primera etapa cubrimos el 62% de la zona urbana, impactando positivamente a más de 13 mil hogares, es sin duda una gran noticia. Esperamos que la par-

ticipación activa de los vecinos impulse una verdadera cultura del reciclaje y nos acerque a un país más limpio y sostenible".

En la misma línea, el concejal Juan Muñoz valoró la iniciativa y afirmó que "es un gran paso impulsado por el municipio. Si todos nos comprometemos y hacemos bien este proceso, vamos a reducir considerablemente la cantidad de basura, y contribuiremos a dejar un mejor mundo para las futuras generaciones".

En instancia, donde estuvieron presentes los concejales Matías Álvarez, Paz Belén Rodríguez y Juan Muñoz, se hizo entrega simbólica de algunos sacos de recolección y se instaló un stand informativo sobre los detalles del convenio.

Para más información sobre el funcionamiento del sistema de reciclaje, puedes visitar reciclares.resimple.cl o descargar la aplicación disponible en las tiendas de tu teléfono móvil.

